ACTA No. GEE- 1253			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ARTES PEÑALVER SERIGRAFIA Y PUBLICIDAD.			
CIUDAD Y FECHA:	Maicao, 16 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 01:30 PM	**HORA FIN:** 02:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	SBDC, Calle 16 Salida a Riohacha	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira – Centro Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar los ajustes finales sobre el plan de negocio para realizar la formalización del plan de negocio en la plataforma del fondo emprender.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Asesoría para la formalización del Plan de negocios Fondo Emprender ARTES PEÑALVER SERIGRAFIA Y PUBLICIDAD

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de octubre siendo las 01:30 pm, nos reunimos en el Sena sede Maicao la emprendedora TANIA PEÑALVER HERRERA y el Orientador Rafael José García, se deja anotado en la presente acta, que en la fecha indicada se llevó a cabo la sesión de formalización del plan de negocio correspondiente al emprendimiento Artes Peñalver Serigrafia y Publicidad, liderado por esta emprendedora, identificada con C.C. 40.983.813 Se confirmó el marco de participación en la Convocatoria 145 – 1C / Convocatoria Nacional SENA – Economía Popular.

Durante la sesión se revisó el documento maestro del plan de negocio, verificando la coherencia entre la propuesta de valor, el análisis de mercado objetivo, la estrategia comercial y los aspectos operativos básicos. En el componente financiero se revisaron los supuestos generales de costos e ingresos y su consistencia con la estrategia definida. En el componente legal se validó la correcta denominación del emprendimiento y el cumplimiento de los criterios generales exigidos por la convocatoria. Se realizaron ajustes menores de forma y estilo sin afectar el contenido técnico.

Acto seguido, se consolidaron los anexos y soportes requeridos por la convocatoria, y se procedió a la presentación oficial (radicación) del plan de negocio ante la Convocatoria 145 – 1C, dejando constancia de dicha gestión. Se acordó mantener organizado el expediente digital del proyecto para facilitar consultas y seguimiento.

CONCLUSIONES

Después de revisar el plan de negocio se realizaron recomendaciones relacionadas con mejorar la descripción de las cualidades y capacidades del emprendedor en relación con la idea de negocio, y la descripción de los avances realizados a la fecha en los aspectos de la idea de negocio.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
		Tania Peñalver Herrera	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Tania Peñalver Herrera	Artes Peñalver	SI		
Rafael José García Cujia	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC-SENA	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

